



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

ACTA NO.011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día 29 de Octubre del 2020, en las instalaciones del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P., con domicilio en Jiménez S/N, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. estando reunidos los servidores públicos: C. José Uzziel Gómez Elizalde Presidente del Comité, Ing. Saúl Eduardo Don López Vocal del Comité, L.I. Sergio Pecina Martínez Secretario del Comité, en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quorum legal.
2. Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sean borrados formatos con información errónea o incompleta de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).
3. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- **Pase de lista y verificación del quorum legal.** El Lic. Sergio Pecina Martínez Secretario del Comité toma pase de lista y manifiesta al C. Uzziel Gómez Elizalde, Presidente del mismo, que se encuentra la totalidad de los integrantes por lo que existe quorum legal, seguido a esto el Presidente del Comité toma la palabra y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

Sergio Pecina
[Signature]



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

SEGUNDO PUNTO.- Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sean borrados formatos con información errónea o incompleta de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS). Toma la palabra el C. José Uzziel Gómez Elizalde en su carácter de Presidente del Comité quien hace del conocimiento a los presentes que con base al **Oficio Número CEGAIP-0509/2020** donde se hace de conocimiento el resultado obtenido en la **Verificación Vinculante 2019**, en la cual se realizó la evaluación cualitativa del mes de Agosto 2019 y cuyo **porcentaje obtenido fue de 67.37%** donde el porcentaje **mínimo aprobatorio es de 90%** por lo cual se tiene que realizar correcciones a los formatos donde se tiene deficiencia en el contenido de información, se pedirá borrado de estos formatos ya identificados y se subirán una vez más a la Plataforma corregidos dentro del plazo establecido por la CEGAIP.

Acto seguido, habiendo se enterado de la necesidad de llevar a cabo el borrado de Formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), este Comité **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Se autoriza la realización de los trámites y gestiones ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí a fin de que se depuren los formatos que se señalan en la tabla que se anexo como parte integrante de la presente acta.

TERCER PUNTO.- Asuntos Generales. No existiendo temas a tratar en cuanto a asuntos generales se prosigue al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión. El Lic. Sergio Pecina Martínez, Secretario del Comité, informa al Presidente del mismo, que se han agotado los puntos del orden del día, en consecuencia en uso de la voz el mismo Presidente del Comité indica que siendo las 13:10 horas del día 29 de Octubre de 2020, se da por clausurada la sesión, haciendo validos los acuerdos tomados.

Sergio Pecina



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

C. José Uzziel Gómez Elizalde.
Presidente del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

L.I. Sergio Pecina Martínez.
Secretario del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

Ing. Saúl Eduardo Don López.
Vocal del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 011 de Sesión Extraordinaria efectuada el día 29 de Octubre del año 2020 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Organismo Paramunicipal que Manejará la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio Cd. Fernández S.L.P.